

DESARROLLO SOCIAL- TERRITORIAL Y RESILIENCIA COMO ELEMENTO CLAVE PARA UN ESTADO ABIERTO - UNA MIRADA DE LO PÚBLICO Y PRIVADO.

Carolina A. Chávez Herrera

RESUMEN

Diferentes problemas sociales, económicos, agudizados por la pandemia, han afectado a la ciudadanía, en distintos países y territorios los últimos años, señalando está, que existe un abandono por parte del Estado y de las instituciones públicas, pues no han sido capaces de responder a las problemáticas y necesidades ciudadanas. Hay un malestar ciudadano generalizado y disconformidad hacia los gobiernos de turno, rechazando las políticas públicas y acciones que las autoridades democráticamente elegidas han desarrollado e implementado en los territorios, reflejado esto, en diferentes manifestaciones sociales, movilizaciones ciudadana, rechazo y mala evaluación al trabajo realizado por organismos públicos, pues consideran que estos, no han sido capaces de responder a las problemáticas y necesidades ciudadanas complejas y diferenciadoras territorialmente. Así, el ecosistema social, político y económico mundial, evidencia la falta de participación ciudadana, la desconexión de los poderes del Estado con la sociedad, ecosistemas destruidos, duplicidad de recursos humanos y materiales, lenguaje poco claro, entre otros.

La sociedad en su conjunto, evoluciona rápidamente hacia una ciudadanía más empoderada, más informada y crítica, apoyados por la digitalización tecnológica, interconectados con el mundo, haciendo que la población sea mucho más activa y unida hacia una causa común, exigiendo a los gobiernos nacionales y locales, inmediatez en soluciones eficientes y eficaces a sus demandas sociales, para mantener y mejorar la calidad de vida.

La ciudadanía, espera que las instituciones públicas recuperen el valor público, para la cual fueron creadas, al servicio de la sociedad (1), que se adapten a los nuevos tiempos, flexible, innovadora, transparente, así como también, consideré una implementación indivisible, universal, participativa y democrática.

Cabe entonces preguntarse, ¿qué se requiere para co-construir un mega-ecosistema que dé respuesta a las necesidades sociales, considerando las características de los territorios?, donde confluyan todos los agentes relevantes de la sociedad: sector público, privado, sociedad civil, individuos, que incorporen el desarrollo sustentable como elemento clave para la evolución social, y de respuesta a las necesidades ciudadanas.

En este trabajo se da a conocer los conceptos que deben estar presentes para el desarrollo de una sociedad sustentable, que involucre los pilares de gobierno abierto, la agenda 2030 y el desarrollo de las sociedades resiliente, considerando que la co-construcción de la sociedad requiere la participación del sector pública, del sector privado, gobierno, sociedad civil, academia, individuos.

ANTECEDENTES

1.- Sobre Gobierno Abierto y Estado Abierto:

El concepto de Gobierno Abierto, se usó por primera vez en el espacio político británico, a fines de los años 70 del siglo XX, siendo su concepción original, asociado a diversas cuestiones relacionadas con el secreto de Gobierno e iniciativas para "abrir las ventanas" del sector público hacia el escrutinio ciudadano, con el objeto de reducir la opacidad burocrática. (2)

Para el 2009, el presidente de Estados Unidos, Barack Obama, en el Memorando sobre Transparencia y Gobierno Abierto promulgado el 21 de enero de 2009, define los 3 pilares y respectivos conceptos de gobierno abierto: Participación, transparencia y Colaboración.

Ya en el 2011, existe conciencia entre varios líderes mundiales sobre la desconexión entre los ciudadanos, la gestión pública y el Estado, para enfrentar problemáticas sociales, y ofrecer soluciones eficaces y eficientes a las problemáticas ciudadanas. Así surge la unión entre varios líderes para crear una asociación única, que promueve los pilares de Gobierno Abierto en una gobernanza transparente participativa, inclusiva y responsable, que aseguren una gestión y políticas pública vinculante, que permita fortalecer la sostenibilidad democrática de las sociedades y pueblos, cuál es, la Alianza para Gobierno Abierto (AGA) /Open Government Partnership (OGP) en inglés, la que está conformadas por 78 países y 76 gobiernos locales, que representan a más de dos mil millones de personas.

Se define Gobierno Abierto (GA), como un sistema de gobierno que abre sus puertas al mundo, co-innova con todos, especialmente con los ciudadanos; comparte recursos que anteriormente estaban celosamente guardados, y aprovecha el poder de la colaboración masiva, la transparencia en todas sus operaciones, y no se comporta como un departamento o jurisdicción aislada, sino como una estructura nueva, como una organización verdaderamente integrada y que trabaja en red, generando una gestión pública efectiva y eficaz, hacia mejorar el valor público de las mismas.

Es en este sentido, que OGP, promueve una plataforma internacional para que los gobiernos rindan cuenta, sean más abiertos y mejoren su capacidad de respuesta a los ciudadanos, donde los gobiernos, las instituciones públicas y sociedad civil, trabajen en conjunto para mejorar la gestión pública, el valor público, fundamentados en los 4 pilares de Gobierno Abierto: i). -participación ciudadana en la definición y atención a los problemas públicos, ii). - rendición de cuentas, para trabajar con eficiencia y generar responsabilidades en el ámbito de acción respectivo. iii). - transparencia de la información, e iv). - innovación y tecnologías, con el fin de generar innovación y el uso de nuevas tecnologías; fortaleciendo el Estado de Derecho y la construcción de instituciones justas, eficaces y responsables. Así, gobierno abierto abre la oportunidad para que todos los gobiernos nacionales y locales se relacionen con los ciudadanos, construyendo canales de colaboración y nuevas capacidades, que permitan a las autoridades e instituciones públicas, responder de manera efectiva a las demandas de los ciudadanos (3), a través de reformas para mejorar la gestión y políticas públicas de los países.

Los últimos años, el concepto de GA, ha evolucionado a un estrato mayor, acuñando el termino de Estado Abierto: cuando el poder ejecutivo, el legislativo, judicial, las instituciones públicas independientes y todos los niveles de gobierno, reconociendo sus

respectivos roles, prerrogativas e independencia general, de acuerdo con sus marcos legales e institucionales existentes, colaboran, explotan sinergias y comparten buenas prácticas y lecciones aprendidas entre ellos y con otras partes interesadas, para promover la transparencia, la integridad, la rendición de cuentas y la participación de las partes interesadas, en apoyo de la democracia y el crecimiento inclusivo (4)

2.- Sobre Agenda 2030

Un elemento a considerar en la mejora de la gestión y políticas públicas dice relación con la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos de desarrollo sostenible (ODS) plantea el desarrollo sostenible centrado en las personas y el planeta, basado en los derechos humanos, y en la dignidad de las personas. Particularmente, el ODS 16: “Promover sociedades justas, pacíficas e inclusiva”, señala que el acceso a la información pública y el gobierno abierto (y el Estado abierto) es clave para la transparencia, la democracia y la buena gobernanza, y un requisito para la participación significativa del público en la toma de decisiones en materia de desarrollo sostenible, además señala que los derechos de acceso otorgan legitimidad a la toma de decisiones y contribuyen a lograr paz y seguridad y a prevenir los conflictos (5).

3.- Sobre la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)

La OCDE una organización internacional cuya misión es diseñar mejores políticas para una vida mejor, siendo su objetivo promover políticas que favorezcan la prosperidad, la igualdad, las oportunidades y el bienestar para todas las personas. Reconoce que el gobierno abierto es fundamental para generar confianza ciudadana y es un contribuyente clave para lograr diferentes resultados de políticas en diversos dominios, que incluyen: integridad y anticorrupción del sector público, modernización del sector público, libertad cívica, gobierno digital, adquisiciones públicas, innovación del sector público, la gestión de las finanzas públicas y la gestión de los recursos humanos, así como todos los principales objetivos socioeconómicos en el marco de la Agenda Global 2030 para los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Entre sus recomendaciones a los países miembros señalan que “adopten e implementen estrategias e iniciativas de GA que promuevan los principios de transparencia, integridad, rendición de cuentas y participación de las partes interesadas en el diseño y ejecución de políticas y servicios públicos, de manera abierta e inclusiva” (6)

4.- Sobre Desarrollo Social – Territorial y Resiliencia

Si entendemos como territorio a una comunidad humana con sentido de pertenencia, simbólica y objetiva, en un espacio físico determinado y con capacidad de construcción de un futuro común, que podría estar constituida por zonas urbanas y rurales. Así, las regiones, las comunas, los barrios son territorios que enfrentan desafíos generales y particulares.

De esta manera el territorio en sus diversas escalas (mundial, regional, nacional y subnacional) es una pieza clave para generar nuevos consensos y políticas, ya que pone de manifiesto la diversidad de los contextos y actores y por ende la variedad de estrategias requeridas para responder adecuadamente a la especificidad de las situaciones y problemáticas del desarrollo, entonces la construcción de una comunidad (común-unidad) política en un territorio diverso significa resolver, al menos, dos grandes desafíos: i) forjar un sentido de apropiación respecto de un espacio natural delimitado y ii)

garantizar unidad en la diversidad . Así, cada Estado, en su aspiración de construir una comunidad política, define a su medida la Constitución política, la ley, las instituciones y la delimitación administrativa y espacial de los niveles territoriales de gobierno, y de su distribución de competencias y atribuciones, fundamental, una forma de organización del territorio, que dará lugar a una particular arquitectura normativa e institucional para el desarrollo territorial, (7), sumado al rápido crecimiento urbano que los territorios deben enfrentar, lo que hace más complejo el proceso de toma de decisiones que deben enfrentar los responsables políticos del desarrollo sostenible. El desafío es encontrar una forma de participación ciudadana que permita la co-creación en un ambiente colaborativo de soluciones (8) para las etapas de co-diseño, co-planificación y co-construcción. El cómo co-construimos, fortalecemos mejoramos los barrios, las comunas, tiene directa relación con la participación de los vecinos, sea a través de distintas organizaciones comunitarias, sociales, personas que quieren un mejor barrio. Dentro de este contexto la participación ciudadana en el quehacer, se hace relevante como agentes sociales, que tengan claridad de los derechos y deberes que tienen, considerando el respeto, valores de todos los que conforman la comunidad, con el fin de generar el desarrollo social y territorial tan anhelado. Todo lo cual, debe incorporar una dimensión política, social, económica y ambiental

Otro tema relevante es la Resiliencia de los pueblos, que es la capacidad de un sistema, comunidad o sociedad expuestos a una amenaza para resistir, absorber, adaptarse y recuperarse de sus efectos de manera oportuna y eficaz, lo que incluye la preservación y la restauración de sus estructuras y funciones básicas”¹ .

La Amenaza/peligro se define como “evento físico potencialmente perjudicial, fenómeno o actividad humana que puede causar pérdida de vidas o lesiones, daños materiales, grave perturbación de la vida social y económica o degradación ambiental. Las amenazas/peligros incluyen condiciones latentes que pueden materializarse en el futuro. Pueden tener diferentes orígenes: natural (geológico, hidrometeorológico y biológico) o antrópico (degradación ambiental y amenazas tecnológicas)”.

Con estas definiciones, se considera un sociedad resiliente aquella que ante una amenaza o peligro es capaz de desarrollarse y levantarse en forma sustentable considerando el desarrollo social y territorial de los pueblos, lo que implica: participación de los actores del territorio en la toma de decisiones, generación de conocimientos sobre el territorio, valoración de las capacidades endógenas, estrategias de protección financiera e incentivos, gobernabilidad del riesgo, planes de continuidad del negocio, definición de planes de respuesta y recuperación, aumento de la seguridad de las infraestructuras vitales, cumplimiento de normas urbanísticas, definición de un presupuesto para la riesgos de desastres, entre lo más importantes.

5.- Conceptos de Mercado

Para el desarrollo sustentable del territorio, se requiere que la matriz productiva y económica se desarrolle en forma paralela, así se puede definir los conceptos de Competitividad: Mantener o incrementar la presencia en los mercados o alcanzar nuevos mercados, Construcción de ventajas territoriales: Ventaja que las empresas, trabajadores y actores territoriales logran con el fin de incrementar su posicionamiento en los mercados actuales o nuevos, adquisición de competencias o capacidades: Habilidad para resolver problemas que se presentan, utilizando elementos de información estratégica,

¹ véase www.unisdr.org/we/inform/terminology

cooperación, competencias duras y blandas, capacidades laborales , empresariales y territoriales.

CONCLUSIONES:

Para el desarrollo sostenible y resilientes de los territorios, se requiere la participación ciudadana, como un elemento clave para el desarrollo de los pueblos, donde generen las condiciones necesarias para el desarrollo del territorio, considerando sentido de apropiación respecto de un espacio natural delimitado y la garantía de la unidad en la diversidad.

Para ello el Gobierno Abierto, abre la oportunidad para que todos los gobiernos nacionales y locales se relacionen con los ciudadanos, construyendo canales de colaboración y nuevas capacidades, que permitan a las autoridades e instituciones públicas, responder de manera efectiva a las demandas de los ciudadanos a través de reformas para mejorar la gestión y políticas públicas de los países, y darle el valor público que la ciudadanía exige.

La implementación de estas iniciativas a un Estado, implica mejorar la transparencia, incentivar y generar espacios de participación ciudadana, promover la rendición de cuentas, fomentar y fortalecer la innovación pública, aportando a la gestión y políticas públicas, de valor público, a un Estado moderno, cercano, que genera confianza y por lo tanto legitimidad

Por otra parte, las empresa y el sector privado, tiene una mayor responsabilidad social, para lo cual, su accionar debe ser amigables con el medio ambiente, lo que implica considerar a la ciudadanía como un agente en los proyectos privados, considerando, que son las reciben las externalidades positivas y negativas de tales proyectos.

Así también, se puede señalar que existe una clara ventaja que ofrecen la incorporación del desarrollo social y territorial – resiliencia en los pueblo, pues se generan liderazgos, beneficios sociales y humanos, desarrollo económico y creación de empleos de calidad, comunidades más habitables, ciudades interrelacionadas, lo que genera en la sociedad seguridad -participación-protección, armonía y bienestar, confianza legitimidad y descentralización, confianza, inversión y crecimiento, redes de apoyo y conocimiento (Figura 1).

Es en este contexto que el Desarrollo Social-Territorial y Resiliencia aboga por generar un proceso de construcción social (público, privada y comunidad) del entorno, impulsado por la interacción entre las características geofísicas, las iniciativas individuales y colectivas de distintos actores y la operación de las fuerzas económicas, tecnológicas, sociopolíticas, culturales y ambientales en el territorio, que permita el desarrollo sustentable de los países, aportando ello, a un Estado Abierto

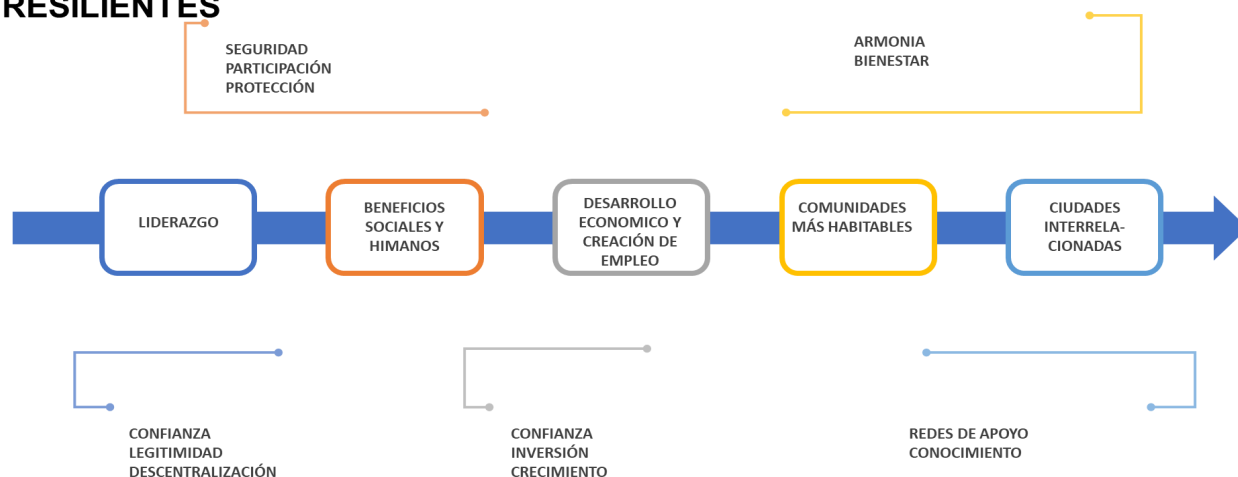
REFERENCIAS

- (1).Mark H. Moore (1998) “Gestión estratégica y creación de valor en el sector público” Barcelona, Paidós, 1998, 438 Págs
- (2) Ramirez Alujas, Alvaro (2011). «Gobierno Abierto y Modernización de la Gestión Pública: Tendencias Actuales y el (Inevitable) Camino que Viene. Reflexiones Seminales.». Revista Enfoques. Volumen IX. Consultado el 9 de diciembre de 2015.
- (3) A. Naser; A. Ramírez, (2017) D. Rosales, desde el gobierno abierto hasta el Estado Abierto en América Latina y el Caribe_CEPAL 2017.
- (7) Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Planificación para el desarrollo territorial sostenible en América Latina y el Caribe (LC/CRP.17/3), Santiago, 2019.
- (8) Arnstein. (1969). A ladder of citizen participation. Journal of the American Planning Association, 216-224.
- Linkcar
- (4) <https://www.opengovpartnership.org/>
- (5) <https://www.cepal.org/es/temas/agenda-2030-desarrollo-sostenible> 14/07/2021
- (6) <https://legalinstruments.oecd.org/en/instruments/OECD-LEGAL-0438> 14/04/2021

Anexo 1

Figura 1: Ventajas del desarrollo social- territorial y ciudades resiliente.

Ventajas DEL DESARROLLO SOCIAL- TERRITORIAL Y CIUDADES RESILIENTES



Referencias de la autora

Carolina Alejandra Chávez Herrera

Ingeniera Civil en Industrias Forestales, Universidad del Bio Bio. Magíster en Economía y Administración de Empresas, Universidad de Concepción. Diplomado en Dirección de Proyectos, Universidad de Santiago de Chile.

Subdirectora del Centro de Economía del Hidrógeno de la Facultad de Ingeniería. Profesora en el Diplomado en Economía del Hidrógeno. Profesora Adjunta del Depto. de Ingeniería Industrial. Investigadora del Centro de Smartcity Lab de la Facultad de Ingeniería. Directora alterna del Proyecto DUAL HYDROGEN-DIESEL COMBUSTION FOR MINER EXTRACTION TRUCKS, por parte de la Universidad de Santiago de Chile.

Integrante de la Mesa de Gobierno Abierto de Chile. Responsable de la co-construcción del V Plan de Acción 2020-2022, de Chile ante OGP. Coordinadora de la Red Académica de Gobierno Abierto de Chile. Integrante del Grupo Técnico de Acompañamiento para la elaboración de la Planificación Energética de Largo plazo, 2023-2027, Ministerio de Energía de Chile. (2021).

Integrante de la mesa sobre desarrollo territorial para el levantamiento de la Estrategia Nacional de Hidrógeno Verde de Chile. Ministerio de Energía. (2020)

Integrante de la Red Académica de Gobierno Abierto Regional , de la Red Internacional de Justicia Abierta, RIJA, y de la Mesa de Hidrógeno Austral.